

Madrid, marzo de 2014

CONVENIO COLECTIVO Y RESULTADOS ECONÓMICOS EN ORANGE ESPAÑA

Desde **CCOO** Orange el pasado miércoles 5 de marzo tuvimos con la Dirección de la empresa la sexta reunión de la mesa de negociación que podría culminar con la firma del III Convenio Colectivo. Al igual que en las anteriores ocasiones, el principal punto de discusión continúa siendo el sistema anual de revisión salarial. Las distintas posturas, aun alejadas, podrían converger al establecimiento de unas garantías salariales vinculadas en parte a la situación económica y financiera de la empresa. En cualquier caso, todo dependerá de cómo sea el resultado final del conjunto de la negociación.



Aunque hemos constatado algunos avances importantes, **en CCOO no renunciamos a un sistema de revisión salarial aplicable a todos los trabajadores y trabajadoras de Orange, sin exclusiones, sin topes, con especial atención a los sueldos más bajos, y que permita el mantenimiento del poder adquisitivo de todos y todas.** También creemos que si finalmente la Dirección de la empresa se dota de mayor flexibilidad salarial ha de existir un compromiso asumido por todas las partes que asegure el **mantenimiento del empleo en Orange**, de tal manera que no se adopten medidas traumáticas durante la vigencia del Convenio.

Con las últimas noticias aparecidas en prensa, que destacan la buena marcha de Orange, estas pretensiones son más que razonables. Ya están publicados gran parte de los resultados económicos y financieros de la empresa y Orange sale bastante favorecida en la foto, especialmente cuando es comparada con la competencia. En plena guerra de precios han aumentado los ingresos y el número de clientes, lo que ha permitido a la filial española presentar una de las mejores tasas de crecimiento dentro del Grupo France Telecom, muy por delante, por ejemplo, de países como Francia o Polonia. Entre los buenos resultados destacan por excelentes los logros en banda ancha y la implantación del 4G, con más de 1600 estaciones que cubren casi al 30% de la población.

ENCUESTA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Continúa abierta en la Intranet de Orange la encuesta anónima de hábitos de movilidad. Desde **CCOO** solicitamos a todos los trabajadores y trabajadoras de Orange su participación en la misma, dado que el objetivo fundamental es que los desplazamientos al trabajo sean más seguros y sostenibles.



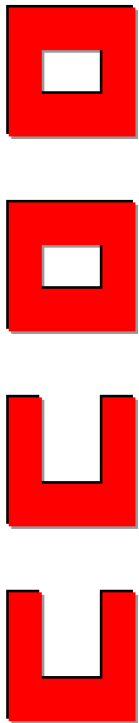
En **CCOO** hemos trabajado en los últimos años para mejorar la movilidad a los centros de trabajo, presentando propuestas concretas, realistas y respetuosas con el medioambiente ante la Dirección de la empresa. Con esta encuesta tenemos una gran oportunidad para plasmar las necesidades reales de la plantilla y se puede implantar un verdadero plan de movilidad de Orange que nos beneficie a todos y todas. Puedes participar en la encuesta a través del siguiente enlace:

<https://viveorange.orange.es/php/encuestas/prevencion-de-riesgos-laborales/habitos-de-movilidad-para-desplazamientos-2014/index.html>



Madrid, marzo de 2014

Informa



8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Desde **CCOO Orange**, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, reiteramos nuestra defensa de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

En CCOO nos sumamos al compromiso que supone para cada uno y cada una de nosotros y nosotras el 8 de marzo, desde que el mismo día en 1857 un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York a protestar por las míseras condiciones en las que trabajaban.

Aún hoy día seguimos luchando por la igualdad entre hombres y mujeres, avanzando poco a poco, pero con muchos obstáculos a cada paso. De hecho, las políticas de austeridad están afectando muy significativamente a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, especialmente, en nuestro país.



La crisis económica, las políticas de recortes de los gobiernos y la imposición de una reforma laboral totalmente regresiva, han hecho abocar a cientos de miles de mujeres a trabajar en condiciones muy precarias, con un alto índice de temporalidad y en jornadas a tiempo parcial.

Es inadmisibles que este gobierno consienta que se castiguen directamente los derechos laborales legalmente establecidos, expulsando a las trabajadoras embarazadas del mercado de trabajo, limitando así el avance en protección social y familiar y reduciendo los Servicios Públicos de calidad. Con ello se consigue intencionadamente paralizar el intenso desarrollo en materia de igualdad llevado a cabo hasta el momento. La Ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral; la ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de Género; la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres, son un buen ejemplo de ello.

Y, finalmente, es intolerable que pretenda legislar penalizando el derecho a decidir libremente la maternidad, atentando contra la libertad, la dignidad y la igualdad de las mujeres.

Desde **CCOO** queremos un compromiso de todos los trabajadores y trabajadoras con las políticas de igualdad, y animamos a toda la ciudadanía a participar en los numerosos actos y manifestaciones que se celebrarán con motivo del próximo 8 de marzo.

Un cordial saludo,

**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**

